

**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2026.**

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 16:12 horas del miércoles 25 de febrero de 2026, se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia, cuyos nombres y cargos se indican a continuación: la Arq. Irene Vásquez Abonce, Coordinadora de Archivos, el Lic. Roberto Nogami Monteverde, Titular de la Unidad de Transparencia y el Lic. Francisco Javier Tapia Campos, Jefe de la Oficina de Representación, por lo que se confirma que existe el quórum legal para realizar la sesión. A su vez, se encontraba presente la Lic. Kitzia Enriquez Álvarez, asesora de la Unidad de Transparencia, con el propósito de celebrar la Primer Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2026, con fundamento en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20 fracción I, 39 y 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. La presidenta dio la bienvenida a la sesión, en el cual se desarrolló el siguiente:----------

---------- I. ORDEN DEL DIA----------

1. Lista de Asistencia y declaración del Quorum Legal.----------
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.----------
3. Presentación del Informe del Cuarto Trimestre de 2025 de la Unidad de Transparencia.----------
4. Asuntos Generales.----------
5. Clausura de la sesión.----------

---------- II. DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS----------

**1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.** Se procede a pasar lista de asistencia y se confirmó la asistencia de las personas integrantes del Comité de Transparencia, por lo que **existe quórum legal**, como se puede constatar en la lista de asistencia signada por todas las personas presentes.----------

---

**2. Lectura y aprobación del orden del día.** La presidenta, Arq. Irene dio lectura al orden del día, enviado junto a la convocatoria de la sesión. Pregunto a los asistentes si tenían algún comentario al respecto, no habiendo ningún comentario, solicitó manifestar su voto aprobatorio del orden del día alzando la mano. El punto quedó **aprobado por unanimidad.**----------

---

**3. Presentación del Informe del Cuarto Trimestre de 2025 de la Unidad de Transparencia.** La presidenta cede el uso de la voz a la Lic. Enriquez para que

explique el punto, quien informa que dando cumplimiento al Título Séptimo, Capítulo I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), el cual hace referencia a los procedimientos de acceso a la información pública, se informa que durante los meses de julio a septiembre que corresponde al Cuarto Trimestre del 2025, se recibieron 3 solicitudes de acceso a la información.----------

El promedio de días de respuesta a las solicitudes de acceso a la información fue de 14 días hábiles. Gracias al otorgamiento de respuesta de las áreas competentes las cuales fueron:----------

- Dirección General.----------
- Subdirección de Promoción Cultural.----------
- Gerencia de Recursos Humanos.----------
- Gerencia de Recursos Financieros.----------
- Unidad de Transparencia.----------

Relativo a las Sesiones del Comité de Transparencia, se informa que durante el cuarto trimestre se celebraron las siguientes sesiones donde se aprobaron los acuerdos que se enlistan: ----------

- Octava Sesión Extraordinaria. 23 de octubre de 2025.----------
  - Aprobación de la petición de confirmación de clasificación de información confidencial formulada por la Subdirección de Administración de 71 contratos de arrendamiento y coproducción para dar cumplimiento a la actualización del tercer trimestre de la obligación de transparencia señalada en el artículo 65, fracción XXV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.----------
  - Aprobación de la petición de confirmación de clasificación de información confidencial formulada por la Gerencia de Recursos Materiales de 53 contratos de adquisiciones y prestación de servicios para dar cumplimiento a la actualización del tercer trimestre de la obligación de transparencia señalada en el artículo 65, fracción XXVI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.----------
- Novena Sesión Ordinaria. 12 de noviembre de 2025.----------
  - Aprobación de la petición de confirmación de ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio 3400106000000925.----------
- Cuarta Sesión Ordinaria. 19 de noviembre de 2025.----------
  - Presentación del Informe del Tercer Trimestre de 2025 de la Unidad de Transparencia.----------



---

Por último, de conformidad con el artículo 65, fracción I al XLVI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, relativo al cumplimiento de las obligaciones de transparencia del cuarto trimestre del 2025 en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), se informa que las Unidades Administrativas responsables de la publicación de las fracciones tienen un 97% de cumplimiento. Siguen pendiente de carga dos fracciones:----------

- XXIC. Cuenta pública.----------
- XXXII. Padrón de proveedores y contratistas.----------

Al respecto de la obligación de cuenta pública se informa que aun no se ha publicado porque siguen trabajando en el cierre de la cuenta pública del año 2025, con relación a la fracción de padrón de proveedores se informó que se han enviado recordatorios al área responsable para subir la fracción.----------

El Lic. Tapia preguntó cuál es el área responsable de la fracción de padrón de proveedores y contratistas a lo que se respondió que es la Gerencia de Recursos Materiales. En ese sentido, se llegó al acuerdo por parte de las personas integrantes del Comité que:----------

Se envíe un correo electrónico de parte de la Unidad de Transparencia a la Gerencia de Recursos Materiales solicitando que cargue la fracción a la brevedad posible, tomando en consideración que el plazo para cargar la información feneció el pasado 30 de enero. El correo electrónico remitido deberá enviarse con copia a todas las personas integrantes del Comité de Transparencia.----------

---

No habiendo más comentarios, y al ser un punto informativo se pasa al siguiente punto del orden del día----------

---

**4. Asuntos Generales**. La presidenta, Arq. Irene pregunta a las personas integrantes del Comité si tienen algún tema que tratar, no habiendo ninguna intervención se pasa al último punto del orden del día.----------

---

**5. Clausura de la Sesión**. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., siendo las 16:18 horas del 25 de febrero de 2026, levantando la presente acta que firman los asistentes para los efectos correspondientes a que haya lugar. ----------

---



Comité de Transparencia de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

Irene Vásquez Abonce
Responsable del área Coordinadora de Archivos

Roberto Nogami Monteverde
Titular de la Unidad de Transparencia

Francisco Javier Tapia Campos
Jefe de la Oficina de Representación en la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V.

Kitzia Alheli Y. Enriquez Álvarez
Asesora de la Unidad de Transparencia

Esta hoja corresponde a la última del Acta de la Primer Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Transparencia de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V., correspondiente al veinticinco de febrero de dos mil veintiséis. CONSTE.